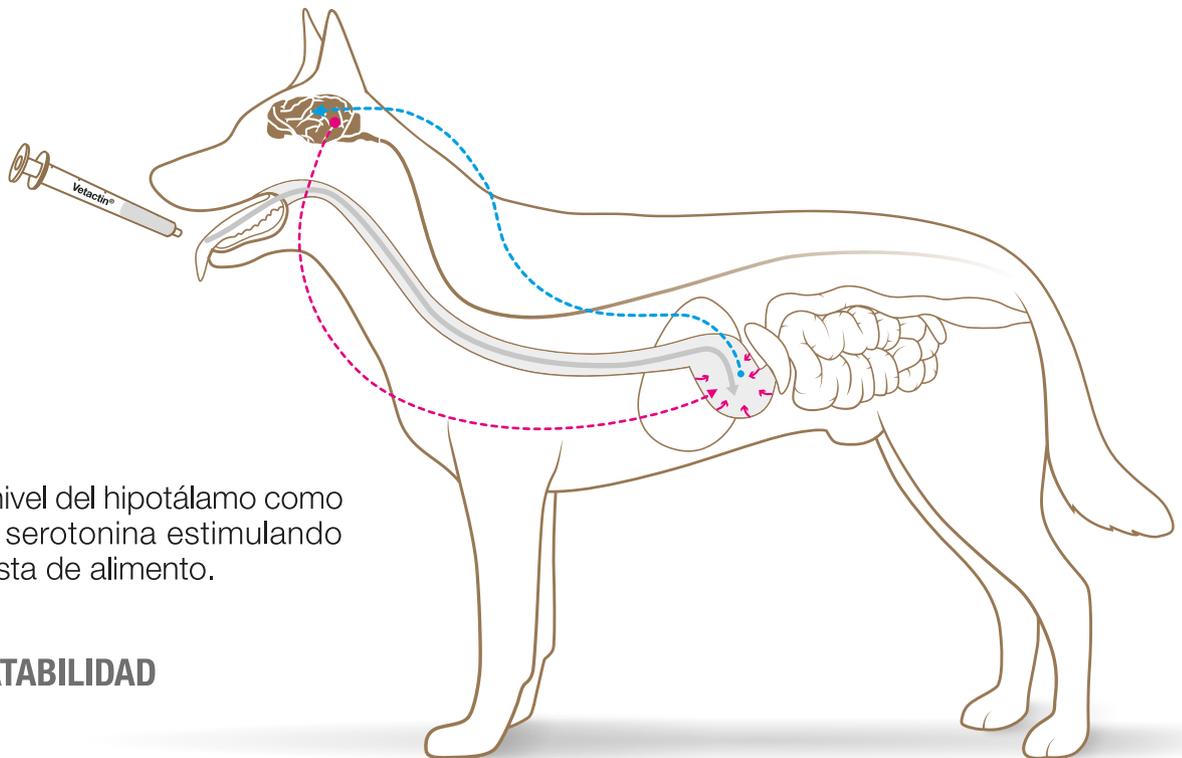


Vetactin®

NUEVO

Potente estimulante del apetito
Solución Oral - Jarabe

CONTROLA LA INAPETENCIA Y ENFÓCATE EN EL PROBLEMA



Vetactin® actúa a nivel del hipotálamo como antagonista de la serotonina estimulando el apetito y la ingesta de alimento.

EXCELENTE PALATABILIDAD



petmedica⁺
Fortaleciendo vínculos

Vetactin®

Potente estimulante del apetito

La inapetencia es un problema común en perros y gatos, cuyo efecto a largo plazo puede ser perjudicial para su salud. Los dueños de mascotas pueden percibir la inapetencia como sufrimiento o disminución de la calidad de vida, lo que le genera un estrés innecesario.

Vetactin® es una herramienta clave en el manejo clínico de las enfermedades crónicas o agudas, donde el apetito se puede ver reducido.

Indicaciones



Estimulante del apetito. Recomendado en cuadros de hiporexia y anorexia.



Importante en cuadros de debilidad muscular y fatiga física.



Promueve el aumento de peso mediante el desarrollo muscular.



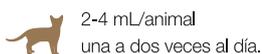
Como complemento a regímenes antituberculosos, cancerígenos, antirretrovirales y tratamientos posoperatorios.

Dosis y administración

Oral, directamente en la boca del animal, de preferencia 2 horas antes de la comida.



1 mL/2 Kg
cada 12 horas.



2-4 mL/animal
una a dos veces al día.



El uso de la terapia de estimulación del apetito debe ser recomendada por un médico veterinario, durante el desarrollo del diagnóstico clínico de la causa principal.



Vetactin® es de fácil administración:

- Agitar la botella antes de usar.
- Extraer la cantidad necesaria usando la jeringa y el tapón dosificador.
- Colocar la jeringa en lado lateral del hocico del animal
- Empujar el émbolo lentamente hasta que todo el contenido salga de la jeringa.
- Enjuagar la jeringa entre dosis de tratamiento.

Para mayor información escribir a: ventas@agrovetmarket.com

☎ 511 2 300 300 ☑ +51 987 949 218

www.agrovetmarket.com | www.petmedica.vet

Av. Canadá 3792 - 3798 - San Luis 15021, Lima - Perú

petmedica®
Fortaleciendo vínculos